

Quito, 29 Marzo del 2012.

Señores.

ACCIONISTAS DE OILMARCK S.A.
PRESENTE.

De mis consideraciones.

Yo, Ernesto Guerron Noboa, como Representante Legal y Gerente General de la compañía OILMARCK S A. presento ante Uds. el resultado de la Situación Financiera Económica del ejercicio Fiscal por el año 2012

En el periodo comprendido entre Enero a Diciembre del 2012, la empresa que represento, efectuó todas sus actividades de acuerdo a lo planificado por los directores de la misma, es decir, sus metas se cumplieron en un 45%, a pesar de la situación económica por la que atraviesa la Empresa...

A pesar de lo anterior, la empresa alcanzo un nivel aceptable de posicionamiento acorde a los servicios que presta, en unión de todo su personal tanto administrativo como técnico lo que nos permite que nuestros pocos clientes se encuentren satisfechos con la prestación de servicios que se les ha brindado, como producto final,

Durante, este periodo se logro una facturación aceptable, de acuerdo a lo planificado.

La pequeña Utilidad que presenta el periodo en mención, es necesario sea capitalizada y de esta manera aplacar en una parte las pérdidas que tiene la Empresa en periodos anteriores, por lo que es necesario e indispensable que para él, primer semestre a más tardar del próximo año se convoque a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para resolver este problema de convalidar todas las Perdidas, Prestamos de socios, además es necesario indicar que para poder salir adelante con los contratos que se obtuvieron, fue necesario solicitar préstamos, a instituciones bancarias y particulares.

En calidad de representante legal, de la Empresa puedo indicar que, la misma ha cumplido con todo lo relacionado y dispuesto en las partes legales y tributarias, así como en todos los pagos respectivos, demostrando total responsabilidad y transparencia en mi administración.

Como recomendación final, es necesario se busque fuentes de financiamiento con otras Entidades financieras para que los futuros proyectos en que la Empresa pueda desarrollar con toda tranquilidad y éxito posible el año próximo.

La compañía OILMARCK SA, se constituyo mediante escritura publica otorgada en Quito ante el Notario Primero del Cantón Quito, dr. Jorge Machado Cevallos, el 23 de Noviembre del año 2000, e inscrita en el registro mercantil del mismo Cantón, el 04 de Abril del 2001, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 01.Q.I.J 1418 DEL 20 DE MARZO DEL 2001 EXPEDIENTE No 94717, modificado mediante escritura pública ante el notario Primero suplente Dr. Santiago Yopez Dávila , reforma de estatutos y ampliación del objeto social, el 11 de Noviembre del 2005 y, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No 05.Q.I.J 4868 del 25 de Noviembre del 2005, expediente No 94717, e inscrita el Registro Mercantil el 02 de Diciembre del 2005 bajo No 3118.

Por favor adjuntar la presente comunicación al expediente correspondiente

De UD, atentamente.



ING. ERNESTO GUERRON N.
GERENTE GENERAL
OILMARCK SA

C/c archivo.